



Las Piedras, 06 de Mayo de 2025

Acta 015/2025

INVITADOS, 18:30 horas Representantes de la UTU: Tema: Reparación de veredas.

No se presentaron los invitados.

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi y los concejales Eva Balbiani y Ricardo Mazzini.

**Siendo las 19:00 horas comienza la sesión**

1- Firma de Acta N.º 14/2025 y Resoluciones. **Se aprueba 4 en 4**

2- Informe de Comisiones Asesoras y del Alcalde.

Informe del Alcalde:

Informe de Comisiones Asesoras y del Alcalde. informe del Alcalde

Agenda de Actividades:

07 de mayo

11:00 horas Presentación de resultados del curso de moto reciclaje en el Centro Cultural Las Piedras-

08 de mayo

Lanzamiento del mes de la memoria a las 18 horas en Canelones

viernes 09 de mayo

15:00 horas: Presentación de servicios eléctricos de transporte en la Escuela Técnica de San Marcos.

16:00 horas: Inauguración del Museo de la Uva y el Vino en la Escuela Tomás Berreta.

18:30 horas: Realización de la relatoría canaria en Canelones.

Obras y Mantenimiento Vial:

Se continúa con tareas de poda en Avda. Artigas y Avda. del Bicentenario, a cargo de la cuadrilla de Municipios, intercalando algunos pedidos puntuales.

Se llevó a cabo la licitación con la empresa CVC para obras de bacheo en el centro, abarcando las calles Rivera, Bicentenario, Wilson Ferreira Aldunate, tramos de Mazzini, Gervasio Crespo (entre Wilson Ferreira Aldunate y Liber Seregni), acceso al Shopping de Las Piedras y calle La Biblia.

En Batlle y Ordóñez, entre Dr. Pouey y Espínola, se realizará re-pavimentación total; mientras que entre Dr. Pouey y la rotonda se ejecutará bacheo de pozos.

Continúa el bacheo con CVC en Laures Rama y el Triángulo, en toda la extensión de Dr. Pouey, Rivera (entre Yamandú Rodríguez y Liber Seregni) y calle Garibaldi.

A través del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal de Inversión, se asfaltarán las calles Roxlo, Blanes Viale, Ricaldoni y Bolivia en barrio Herten. En septiembre se ejecutará tratamiento bituminoso en Colinas del Mirador y Paralela 7. En barrio Herten también se asfaltará Vivian Trías (desde Batlle Berres hasta Dr. Pouey) y Saturno Collares (desde el fondo de UTE por Talca hasta Blanes Viale).

Se encuentran en estudio las calles Juan Loreto, Vivian Trías y Blanes Viale.

La empresa R y K finalizará las obras en calles Guabiyú, San Luis y Larrañaga, en barrio Santa Isabel.

Se realizó licitación con la empresa GRINOR para finalizar intervenciones en Santa Isabel mediante repasos.

En barrio Laures Rama se intervendrán las calles Democracia, Luis Bruno y Criolla Artiguista.

Las tareas pendientes en calle Talca, frente a las viviendas del Plan Juntos, están programadas para 2026.

Se continúa con la limpieza de cunetas en Tres Árboles, Juana de Arco y Américo Vespucio.

Se realiza limpieza y colocación de caños en calle Rivera, entre Cañada y Liber Seregni.

Comienzan los trabajos de repaso de calles internas en CORFRISA.

En dos pasajes de Santa Isabel se llevan a cabo tareas de limpieza de cunetas y mejoras viales.

3. Mantenimiento y seguridad en la Plaza de Las Piedras. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**
4. Propuesta de podas en la ciudad de Las Piedras – Invierno 2025. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4 .**
5. Expediente 2025-81-1420-00256 Obras de desagüe en el primer piso. Se resuelve mantener en el orden del día a la espera de publicación de la Compra Directa. **Se aprueba 3 en 3**
6. Expediente N.º 2025-81-1420-00248 – Evento “Ice Challenge” que se llevará a cabo el 07 de junio, en el Parque Artigas, solicitado por Marcelo Aprile. Se resuelve solicitar a Proveeduría presupuesto de 2000 kilos de hielo en rolos para considerar. **Se aprueba 4 en 4**
7. Expediente 2024-81-1420-00702 partida recibida desde Oficina de Servicio Civil por un monto de \$2.500, se resuelve crear un fondo extra presupuestal por la suma recibida para gastar en papelería que se utiliza en las partidas que se gestionan en el Municipio de Las Piedras a la empresa BALSER LTDA RUT: 080081550012. **Se aprueba 4 en 4**
8. Excedentes de literales C y D para definir gastos. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**
9. Propuesta de taller Mente activa de Memoria y estimulación cognitiva, en un proceso de envejecimiento activo, en la que ofrecen talleres para personas de más de 65 años, con un costo, se resuelve remitir a la Dirección de Desarrollo Humano, Área adulto mayor. **Se aprueba 4 en 4**
10. Solicitud de la escuela 189 del Barrio Obelisco, en la que piden donación de juegos de patio, se resuelve comunicar que a la fecha no se cuenta con presupuesto para colaborar. **Se aprueba 4 en 4**
11. Expediente 2025-81-1420-00268, correspondiente a clases de tango que se imparten en el Centro Cultural Las Piedras, cuatro veces al mes, se resuelve autorizar un gasto de \$30.000 por el mes de mayo para cuatro cursos, a la señora Yeimmy Natalia Pintos C.I 4.996.541-1, a través de la AGREMIACION DE LA

MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT 217229690014. quien deberá presentar declaración jurada de no estar comprendida en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionaria pública.

**Se aprueba 4 en 4**

12. Expediente 2025-81-1420-00267 correspondiente a solicitud presentada por la señora Lorena Souto en la que pide una colaboración para un evento de UNICEF, se resuelve realizar el formulario para la web con Inspectores, bajada energía difusión , Gestión Ambiental y seguridad. **Se aprueba 4 en 4**
13. Rendición del Fondo Permanente correspondiente al mes de abril y habilitación del fondo permanente del mes de mayo, se resuelve aprobar. **Se aprueba 4 en 4**
14. Expediente 2025-81-1420-00261, solicitud de la plaza de deportes 18 de mayo, para la compra de pintura, se resuelve autorizar un gasto de \$5.771 para la compra de pintura a la empresa RIATEL S.A. - BARRACA LAS PIEDRAS RUT: 080056650017. **Se aprueba 4 en 4**
15. Expediente 2025-81-1420-00262 solicitud de compra de insumos para la clínica veterinaria, se resuelve autorizar un gasto de U\$S 492,08 para la compra de insumos a la EMPRESA: GUARNERI Y GHILINO S.R.L RUT:211352070011. **Se aprueba 4 en 4**
16. Expediente 2025-81-1420-00264, adquisición de caños, se resuelve mantener en el orden del día a la espera del presupuesto planteado por el señor Alcalde correspondiente a 100 caños de 1000 y 40 caños de 500. **Se aprueba 4 en 4**

**Siendo las 21:15 culmina la sesión**

La presente Acta, se lee otorga y firma el 13 de mayo del dos mil veinticinco, ocupando los folios 46 al 49 inclusive-----

  
ALCALDE  Gustavo González  
Alcalde  
Municipio de las Piedras

  
CONCEJAL E. A. BALBINO

  
CONCEJAL  
AN A CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL

  
CONCEJAL  
Ricardo E. Mazzini